

San Andrés, julio 01 de 2016

FUNCIÓN DE CORALINA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA

La Corporación de Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, **CORALINA**,

Debido a que se ha generado una polémica y discrepancia sobre la competencia de CORALINA a la hora de actuar frente a aquellos que contaminan auditivamente o generan ruidos a altos decibeles, el Director General de la Corporación ambiental Ingeniero Durcey Stephens explico que esto no es una actividad única de la Corporación ambiental, Gobernación Departamental, Secretaria de Salud o de Gobierno, que más bien es una acción colectiva, que entre todos trabajan para contrarrestar este tipo de contaminación.

Indico Stephens Lever, que el ruido empieza a ser una molestia, cuando no hay prácticas de buena convivencia, por eso a medida que no tengamos esa convivencia, se estarán haciendo este tipo de prácticas de generación de ruidos y contaminación auditiva, así como controversias que se están desencadenando actualmente.

Por último el Director de Coralina agrego que las actuaciones de la corporación frente a la contaminación auditiva están enmarcadas en los decretos ley 948 y 627 donde obligan a la corporación a desarrollar una serie de actividades, de como ubicar los mapas de ruidos y zonas donde se presentan las mayores alteraciones ocasionadas por el ruido y diseñar un diagnostico que debe presentarse ante la autoridad departamental para que ellos emprendan una serie de soluciones y acabar con las contaminaciones auditivas que se estén generando; no obstante a lo anterior otras entidades del orden departamental pueden intervenir como la policía, el gobierno departamental y algunas de sus carteras, todos en pro de buscar un mejoramiento a esta situación.

PRENSA Y COMUNICACIONES

¡Un Archipiélago posible!

San Andrés: Vía San Luís, Bight, Km 26.
Conmutador: (57 8) 513 1130 **Fax:** Ext 108. **Línea Verde:** (57 8) 512 8272
Providencia: Sector Mountain. Teléfono: (57 8) 514 8552
www.coralina.gov.co
Email: serviciocliente@coralina.gov.co
Twitter: @coralina_sai
Facebook: Coralina y la Reserva de Biosfera Seaflower

